



EL FELANIGENSE

"Biblioteca Provincial,"

PALMA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo," Felanitx.

Año XL.

Sábado 23 Enero de 1926.

Núm.º 2584

El ácido sulfuroso y los vinos blancos

El ácido sulfuroso producido por las mechas azufradas, los bisulfitos u otros cuerpos sulfurados, se encuentra en el vino bajo dos estados: el ácido sulfuroso libre y el ácido sulfuroso combinado. En los dos casos, está lejos de poseer el mismo poder antiséptico, la diferencia es, por el contrario, muy grande. Algunos miligramos por litro de ácido sulfuroso libre, bastan para impedir la brotación de los fermentos en un líquido azucarado, y esta pequeña proporción puede ser hasta dosis mortal si las transformaciones del ácido sulfuroso libre no se producen bastante pronto. Pero, al pasar al estado combinado, el ácido sulfuroso pierde la mayor parte de su poder antiséptico.

Así, por ejemplo, si en un mosto en plena fermentación se introduce una cantidad relativamente pequeña de ácido sulfuroso libre (pongamos 50 miligramos), la fermentación se paralizará o se amortiguará unas horas, y luego reanudará su actividad. Después de una nueva adición de ácido sulfuroso, se produce el mismo efecto, y se puede así elevar la dosis a 500 miligramos y aún a más, sin que el trabajo del fermento, aun amortiguado, se paralice por completo. El ácido sulfuroso introducido ha pasado enteramente al estado combinado y el fermento que funciona en su presencia se ha acostumbrado al ácido sulfuroso.

Pero esta aclimatación es absolutamente ficticia, pues si se transportan vestigios de este fermento a un mosto nuevo, que contenga solamente un poco de ácido sulfuroso libre, el fermento no se desarrollará.

Podría decirse que el fermento se acostumbra al ácido sulfuroso combinado y no al ácido sulfuroso libre; pero esta propiedad no es muy importante, pues todo fermento un poco activo, sembrado en un mosto que no posea más que ácido sulfuroso combinado, se desarrolla en él casi con la misma rapidez, esté o no acostumbrado a él.

Cuando el ácido sulfuroso combinado no excede del límite determinado por el uso habitual de la mezcla azufrada, es decir, 500 miligramos por litro como máximo, su efecto antiséptico sobre la fermentación no es más que un amortiguamiento variable según la composición del vino y la naturaleza del fermento. Así, pues, por regla general, no hay que tener nunca en cuenta la presencia del ácido sulfuroso combinado para asegurar la conservación de un vino licoroso de constitución normal, pues sólo el ácido sulfuroso libre es capaz de desempeñar el principal papel en esta conservación.

Aparte de su papel antiséptico, el ácido sulfuroso ejerce otro no menos importante, sobre todo en los vinos blancos licorosos.

Estos vinos contienen, como se sabe, grandes cantidades de oxidasas cuya acción química es desastrosa para las cualidades del vino, cuando puede ejercerse. Se consigue combatirla por el caldeo del vino a 85 grados, por lo menos, y por el empleo del ácido sulfuroso.

A menudo se ha intentado aplicar la pasteurización para la conservación de vinos más o menos licorosos, a fin de suprimir el ácido sulfuroso; pero este procedimiento ha tenido que ser aban-

donado a causa de las dificultades que se experimentan para evitar la introducción en el vino de fermentos nuevos. Por otra parte, la influencia de una temperatura tan elevada, produce a menudo una alteración completa del vino.

Puesto que se conocen las propiedades de las oxidasas, basta que el vino contenga ácido sulfuroso libre para que los efectos de estas diastasas se eviten por completo. Ahora bien: estas condiciones se realizan fácilmente por los tratamientos aplicados desde hace mucho tiempo para la conservación de los vinos del tipo Sauternes, y es inútil buscar mejor freno a la acción de las oxidasas.

Además, en todos los vinos, como es sabido, hay elementos oxidables que fijan el oxígeno del aire disuelto por el vino, y en los vinos especiales examinados, estos elementos parecen estar en proporción mucho mayor que en un vino ordinario, bien sea a consecuencia de la concentración natural del jugo de la uva, bien sea porque el *botrytis cinerea* ha introducido en ellos sus secreciones propias. Resulta, pues, que los vinos de esta cualidad son muy favorables al desarrollo acentuado del gusto a rancio o a vino maderizado.

A pesar de ello, y también a pesar de los numerosos trasiegos que se dan al vino, este gusto, proscrito en los vinos de Sauternes, no existe nunca cuando se tratan bien, gracias a la presencia constante de una pequeña cantidad de ácido sulfuroso. Pero, si se logra hacer desaparecer éste último, bien por aireación, bien, más fácilmente, por el agua oxigenada, en seguida el bouquet y el gusto del vino se modifican profundamente, y son reemplazados por un olor a vino aireado y un gusto pronunciado a vino maderizado.

Los vinos de Sauternes, destinados, casi siempre, a una conservación prolongada, deben, pues, en el momento de ser embotellados, contener una pequeña reserva de ácido sulfuroso libre, a fin de que el gusto a rancio no aparezca sino lo más tarde posible, después de la desaparición lenta de dicha reserva, pues, a partir del momento en que este gusto se desarrolla, el vino no envejece ya normalmente, se afeja y comienza a perder sus cualidades.

En resumen; se puede decir que gracias al arte del azufrado es como los vinos licorosos de la Gironda pueden conservar su color amarillo dorado tan brillante, su perfume y su gusto tan finos, cualidades que tienen una reputación mundial.

Respecto a los vinos blancos secos, el empleo del ácido sulfuroso es también indispensable, con la única diferencia de que la dosis que en ellos se introduzca debe ser más pequeña.

L.

CLUB DEPORTIVO MARIANO

AVISO

Con motivo del anunciado partido de campeonato entre el Alfonso XIII y el Deportivo Mariano, en el campo de la Real Sociedad de la capital, se advierte a los señores socios del Club local, que se les hará un cincuenta por ciento de rebaja en el importe de su entrada en el campo de Buenos Aires, presentando en la taquilla el recibo de socio, correspondiente al actual mes de Enero.



Previsión del tiempo

Para la segunda quincena del presente mes hace "Sfeijoon", los pronósticos siguientes:

El sábado 23, mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones, porque se alejarán de nosotros los centros perturbadores mencionados, y su acción solamente será algo sensible en el NE. y en el Estrecho.

El domingo, 24, habrá en Argelia un núcleo de fuerzas que producirá lluvias y algunas nieves en las regiones vecinas al Estrecho y al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.

El lunes 25, se apartará por Túnez el citado núcleo de Argelia, y se acercará al NO. de Galicia una depresión oceánica. Ocasionará lluvias en la mitad occidental de la Península, con vientos de entre SE. y SO.

El martes 26, avanzará por el Cantábrico la referida depresión del NO. de Galicia, y otro mínimo habrá en la bahía de Cádiz. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias en nuestro territorio, especialmente desde el O. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Miércoles 27, se hallará en el Mediterráneo superior la depresión del Cantábrico. Mejorará el estado atmosférico de la Península, pero ejercerá alguna influencia en el N. y NE. dicha depresión.

Del 28 al 29, seguirá siendo bastante bueno el tiempo en nuestras regiones, sintiéndose principalmente en las septentrionales, el paso de una borrasca por el mar del Norte y Escandinavia.

Del 30 al 31, evolucionarán por el Mediterráneo centros perturbadores que producirán algunas lluvias y nieves en la mitad oriental, con vientos de entre NO. NE.

BUENA LECCIÓN

Viena.—El hijo de un conocido hombre de negocios, el señor Bruns, joven de veinticinco años, tenía costumbre, desde hace mucho tiempo, de concurrir a un café de esta capital, donde se congregaban varias personas para jugar fuertes cantidades a los naipes.

La confianza del joven en sus compañeros fué tan ilimitada, que no echó de ver que todos ellos se habían puesto de acuerdo para desvalijarlo apelando a señas convenidas y otros engaños. En esta forma llegaron a ganar al muchacho sumas tan considerables, que lo condujeron a la ruina.

El señor Bruns padre, que es gran conocedor de juegos de naipes, fué al café con objeto de observar lo que sucedía, y a los pocos días logró hacerse un lugar en el círculo, tomando el puesto de su hijo.

Los tahures, que se servían de tretas para extraer el dinero del muchacho, vieron que éstos no les servían con el nuevo formidable campeón, y se abstuvieron de emplearlas ante el peligro que corrían. En consecuencia, aquella tarde todos dejaron en manos del señor Bruns los fondos de que eran portadores.

Al siguiente día, el señor Bruns, los esperó inútilmente en el café. Ninguno apareció por allí.

En vista de ello, el señor Bruns les escribió citándolos para que al otro día, a las tres en punto, acudieran al establecimiento para seguir la partida, so pena de que fueran a buscarlos va-

rios agentes de Policía que durante los quince días habían sido testigos para despojar del dinero a su hijo.

Y en efecto, las misivas surtieron el efecto apetecido, pues todos los jugadores se apresuraron a presentarse en el café, y se avinieron a jugar hasta las diez de la noche, como exigía el señor Bruns, no sólo aquel día, sino los siguientes, hasta que el negociante diese por concluida su resolución.

Y día por día, el señor Bruns fué recuperando en brillante campeonato el dinero perdido por su hijo, hasta que noches pasadas, después de concluir la partida, dijo a sus competidores:

—Hace diez años juré no tocar jamás una carta. Ahora he ganado próximamente tanto como mi hijo ha perdido. De hoy más no volveré a jugar, ni mi hijo tampoco. Señores, buenas noches; pueden ustedes retirarse tranquilos. Estamos en paz.



A principios de semana sufrió una nueva alza importantísima el precio de la carne, en nuestro mercado. En virtud de ella, la carne superior, de cordero, cuesta ahora a 4'50 pesetas el kilo.

De artículo de primera necesidad habrá pasado a ser la carne artículo de lujo; pues comprensible es que a estas alturas no pueden ascender más que las familias acomodadas y aun con prudente parquedad.

Desde luego que la disminución del consumo se hará notar mientras subsistan estos precios.

La situación atmosférica ha vuelto a normalizarse; los días son templados, muy benignos y en los campos renúevase la actividad vegetativa, adormecida durante unas semanas por la intensidad del frío.

Los almendros están en plena floración, como lejana perspectiva de la más deliciosa y preferida parte de la producción agrícola de nuestro término.

Suscripción popular para la terminación de las obras del nuevo camino de San Salvador.

Suma anterior	13240'85
Producto líquido de las dos veladas teatrales	2051'05
Banco de Felanitx	200
Sucursal del Crédito Balear	200
Francisca Riera Maimó	5
Lucía Piña Valls	15
Isabel Ramón vda. de Oliver	5
Antonio Barceló Juliá	2
Suma Ptas.	15718'90

(Seguirá)

Ampliando los detalles de la liquidación de las veladas teatrales, hemos de decir que si el producto bruto de 2.123'40 ptas. ha sufrido tan poca merma, ha sido debido a la franca generosidad de todos renunciando al cobro de estipendio alguno, y hasta habiendo quien ha llevado su magnanimidad al extremo de pagar de su bolsillo particular algunos gastos. Las 72'35 ptas. descontadas del producto total corresponden a papel, pintura, pinceles y en-

varillado de la decoración que se pintó. El trabajo material de pintarla lo prestó gratuitamente D. Mateo Oliver Capó. Dicha decoración quedará a disposición del Círculo Recreativo y luego pasará a ser propiedad del Teatro.

De Sociedad

El lunes último, traicionero e insospechado ataque cerebral arrebató casi repentinamente la vida al amigo don Sebastian Gelabert Bennasar, dueño de la acreditadísima Fonda Terres.

Activo, emprendedor y cuidadoso, supo poner su establecimiento a envidiable altura, francamente reconocida por cuantos tuvieron ocasión de hospedarse en él.

Que sus relaciones y amistades eran muy extensas, quedó demostrado por la concurrencia que asistió a su entierro y funeral.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

TEATRO CINE

El martes debutó en nuestro teatro la troupe conocida con el nombre de "Espectáculos Luna," procedente del Teatro Balear de Palma.

Descuellan entre el personal de la Compañía una pareja de baile que es de lo mejor en su género que ha venido a Felanitx y una canzonetista que, además de tener hermosa voz, siente lo que canta y tiene el atractivo de saberse ganar las simpatías del público. También llamó mucho la atención un artista de pocos años de edad, que es en el baile una primera figura y que toca también el jazz-band con la habilidad de un músico consumado.

El teatro se vió el miércoles animadísimo. Los números que más sobresalen fueron aplaudidos calurosamente y anoche se tributó a todos una despedida cariñosísima.

El telón hubo de levantarse al final repetidas veces y, en un exceso de complacencia, se prestó el cuerpo de baile a repetir la hermosa jota con que terminaba la función.

Mañana continuarán las sesiones de Cine. El programa a desarrollar es el siguiente:

"Juventud triunfante," película americana en cuatro partes interpretada por Doris May.

"El Murciélago," magnífica cinta de la selección extraordinaria de Maxim Film, basada en la famosa opereta de Johann Strauss. En ella figuran una verdadera constelación de estrellas: Eva May, Lya de Putti, Ilka Gruning, Harry Liedke, Paul Heidemann, Wilhelm Beudsw, Jacob Liedke, etc.

AVISO

Se convoca a Junta General ordinaria a los socios de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx para el próximo domingo día 31 del corriente a las diez de la mañana en el local social, según lo que previene el artículo 29 del Reglamento.

Felanitx 23 Enero de 1926.—El Presidente, Miguel Caldeyey Talladas, Presbítero.

Adquiera

un aparato IMPERATOR 4 lámparas con el que se pasan veladas agradabilísimas oyendo los conciertos, conferencias, noticias, etc. que emiten las estaciones radiotelefónicas. La emisora Radio Barcelona, retransmite las óperas que se dan en el gran Teatro del Liceo y que son oídas perfectamente por nuestro aparato IMPERATOR.

Industria Española de Perlas Imitación

Roca Boira, 27
FELANITX

Futboleras

Con gran esplendor y entre el indescriptible entusiasmo de los numerosos asistentes se celebró el pasado día 20, festividad de San Sebastián, el banquete con que anualmente la Junta Directiva del Club Deportivo Mariano, obsequia a sus socios jugadores.

Se celebró el acto en el campo de deportes de la sociedad, colocándose las mesas en el amplio espacio comprendido entre la caseta y la valla del campo de juego.

Preciosamente adornadas las mesas por las delicadas manos de bellísimas señoritas, entusiastas fervorosas del Deportivo Mariano, tomaron asiento en ellas, a la una y media de la tarde, hasta cuarenta muchachos, pertenecientes todos ellos a la larga lista de jugadores con que cuenta la floreciente sociedad.

En la T que formaba la mesa presidencial sentáronse los once jugadores del primer equipo rodeando a su capitán y a lo largo de la mesa perpendicular a la de la presidencia, se agruparon en franca y cordial camaradería, los equipiers del segundo y los infantiles, plantel fecundo de grandes jugadores que luchan con ferviente entusiasmo para mantener en alto el honor de los colores inmaculados de su Club y con el nobilísimo afán de conquistarse un puesto entre los que a la vanguardia constituyen el equipo titular.

La comida, espléndidamente condimentada, fué servida a los simpáticos y bulliciosos comensales por los directivos de la sociedad y durante ella se derrochó alegría y buen humor, llegando al final entre los alborotados comentarios de los muchachos y las salpicaduras de humorismo bullanguero de los numerosos espectadores que poco a poco fueron llegando al campo, ávidos de presenciar la cordialísima y simpática fiesta.

Al finalizar la comida y servirse a los muchachos el café, cambiáronse entre jugadores y directivos palabras de mutuo afecto y simpatía, animándose mutuamente a proseguir la noble tarea emprendida, agradeciendo los jugadores, la atención tenida con ellos.

El directivo Sebastian Serra, que celebraba su fiesta onomástica, obsequió a los jugadores con cigarros puros, siendo muy felicitado; igualmente lo fueron también por comensales y compañeros de Junta, los infatigables organizadores del banquete Juan Roselló y Simón Adrover.

Terminada la alegre comida se jugó entre los equipos segundo e infantil, reforzados por alguno que otro jugador del primero, un partido de entrenamiento, prácticamente arbitrado por el popular Bartolo, haciendo las delicias de la concurrencia.

Nos encarga la Junta Directiva del Deportivo Mariano, que, ante la imposibilidad de hacer llegar personalmente su agradecimiento a todas y a cada una de las personas que más o menos directamente contribuyeron al éxito de la simpática fiesta, se lo hagamos presente desde estas columnas.

Por su parte el cronista agradece muy íntimamente las atenciones tenidas con él y... el trozo de porcella que se comió.

K. LISTO

Con motivo de reciente decisión del Comité Provincial de Fútbol, el Club Deportivo Mariano de esta ciudad ha pasado a formar parte de los Clubs que integran la segunda categoría, de los federados de Mallorca.

Reanudado el campeonato, interrumpido por las incidencias del llamado *pleito balear*, mañana Domingo le ha correspondido al Deportivo Mariano jugar el primer partido de campeonato enfrentándose con el campeón de Baleares, Alfonso XIII, en su espléndido campo de Buenos Aires.

Dada la potencialidad del contrincante no cabe dudar que nuestros equipiers harán lo posible para quedar vencidos con honor, colocando a su equipo en el modesto pero honroso lugar que le corresponde; sabiendo corresponder dignamente al alto honor de verse ascendidos a la categoría inmediata superior.

Entre la afición cunde el entusiasmo por ver jugar a los equipiers marianos en el campo del Alfonso y parece que son muchos los que se aprestan para

trasladarse a Palma a presenciar el encuentro.

El pasado domingo en el campo de la carretera de Porto-Colom contendieron en partido amistoso los segundos equipos del C. D. Lluchmayorense con el del C. D. Maiano.

El partido fué muy refido siendo la suerte favorable a nuestro equipo que logró vencer por cuatro goals a cero.

Muchos progresos ha hecho en poco tiempo este equipo que probablemente actuará en el próximo campeonato de reservas.

Movimiento de población durante la presente semana.

Bautismos.— Juan Fiol Andreu, de Matias y Maria; Barbara Prohens Monserrat, de Miguel, y Antonia.

Defunciones.— Sebastián Gelabert Bennasar, casado, de 65, años; Angela Binimelis Oliver, casada, de 66, años.

GUILLERMO BENNASAR (a) FUNIO PINTOR

Se pintan automóviles, carretones, perfílados, a precios económicos.

Roca-Boira, 14.—Felanitx

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almadrón propietario . 247'50 ptas. qq
Vinos Celler: P. D. . 20'00 Hl.
Clarete 1.ª. 30'00 » »

URALITA

Depósito único en Felanitx

De placas para cubiertas de techos. De id. planas para revestir paredes. Depósitos para aguas de 100 a 1000 litros de cabida.

Tubos de todas dimensiones para agua y fuego y demás enseres de fabricación Uralita, y toda clase de cementos.—En los

Almacenes y Fábrica de Mosaicos de HIJO de AGUSTIN FUSTER
Arrabal, 3—FELANITX.

Máquina de hacer medias

casi nueva y en ventajosas condiciones, se vende.

Para informes, calle Agua, núm.º 4.

ESTANTERÍA

completa, en muy buen estado de conservación, se desea vender.

Informes, calle del Mar, número 17.

Varadero cubierto

Se desea comprar o alquilar uno en Porto-Colom, para guardar en él una embarcación menor.

Háganse ofertas a D. Sebastián Manresa, calle de la Fuente, n.º 5.



D. SEBASTIAN GELABERT Y BENNASAR

falleció en esta ciudad el 18 del actual

a los 67 años de edad

habiendo recibido los auxilios de la religión

E. P. D.

Su desconsolada esposa, sobrinos y sobrinas, hermanos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma del finado.



En el Campo de la Torre

Torneo-Campeonato de Baleares

El «Felanitx F. C.»

empata con el «Mallorquí»

El domingo se celebró el segundo partido de Campeonato de la Dignidad, enfrentándose con el "once" felanigense el primero del "C. D. Mallorquí."

El campo de la Torre estaba sencillamente hermoso. Nuevamente los bellos almendros mallorquines florecieron coronando de encanto el campo de juego y de sublimes esperanzas nuestro espíritu que ama la Libertad. El público numerosísimo siguió con interés el *match* que nos atrevemos a calificar de algoroso y aburrido.

Fué una tarde de las malas para nuestro equipo que, al parecer, gusta de estas alternativas enervadoras. Es caso juego desplegó nuestro "once", y cuando la desgracia les abandonaba no supieron aprovechar ocasiones excelentes para marcar.

Así fué como dominando siempre no supieron vencer, terminando el *match* con un empate que, a decir verdad, enmascara anteriores y sonadas victorias.

El equipo visitante jugó con más ambición y fiera, singularmente el trío defensivo.

Se tiraron, sin resultado, cuatro *corners* contra los palmesanos y una contra el "Felanitx."

Castigados los del "Deportivo Mallorquí," con la máxima penalidad, Valens pierde el tanto por demasiada colocación y un tautico nervioso.

El *referee* actuó con acierto y exceso de bondad al no castigar ciertas rebeldías inmotivadas de Medina, el defensor del "Mallorquí."

El público, no obstante, abandona el campo complacido.

El Infantil «Felanitx F. C.»

vence al del «S. C. Lluchmayor» por 2 a 1

El miércoles, con bastante público, se enfrentaron los equipos infantiles del "S. C. Lluchmayor," y del Club titular.

Arbitró acertadamente nuestro buen amigo, D. F. Riera.

Durante el primer tiempo se juega muy bien, atacando nuestro "once," con bríos y buena técnica apesar del desentreno. Se títan cinco *corners* sin consecuencias y se les perdona, a los visitantes, un *penalty*.

Rius, muy bien secundado por toda la línea, marca dos *goals* de dos *shots* sesgados que se aplauden.

El juego decae durante el segundo tiempo, resintiéndose de la falta de entrenos los pequeños equipiers felanigenses. Los amarillos conservan el dominio; pero, no es tan acentuado como al principiar el partido.

Se tira un *corner* por ambas partes y en uno de los avances del "Lluchmayor," consiguen estos el *goal* del honor que no pudo evitar Tugores apesar de su magnífica estirada. Anoche cuando terminó el partido entre hurras! y aplausos.

GOAL KEEPER



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 16 Enero de 1926

La presidió el primer Teniente de Alcalde D. Miguel Bordoy y asistieron 3 vocales más.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio consumo de carnes, la suma de 198'91 ptas., por el de almotacenia y repeso 42'65 y por inspección de víveres 25'60.

Se acordó que Juan Obrador Ramis presente un plano suscrito por persona técnica marcando con todo detalle las obras que intenta realizar en el solar contiguo a la Aduana de Porto-Colom a fin de que se respeten los derechos que tiene el Ayuntamiento con dicho solar.

Se concedió permiso a Francisco Bennaser Adrover para abrir una ventana a la fachada de su casa calle del Algar n.º 48.

Se autorizó a Francisco Barceló Gomila para edificar una nueva casa en la calle del Norte de la finida colonia de Can Alou.

Igualmente se concedió permiso a Bartolomé Monserrat Vadell para edificar una casa en la barriada de Porto-Colom calle de la Aduana esquina a la de Mendez Núñez.

Visto el informe favorable del señor Ingeniero se concedió permiso a Benito Piña Fuster para enlucir la fachada de su casa calle del Mar n.º 44.

Igualmente se autorizó a Sebastian Mesquida Juan y Francisco Artigues Olíver para edificar dos cocheras en el ensanche promovido por D. Bartolomé Vaquer Veyn.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se leyeron las disposiciones publicadas en el B. O. de la semana acordándose darles exacto cumplimiento.

Se designó la Comisión de obras pa-

ra que informe sobre la colocación de algunos faroles guías para el alumbrado público.

Se acordó adherirse a los Ayuntamientos de Canarias en la petición de rehabilitar la memoria de su A. T. R. el malogrado Infante D. Enrique de Borbón en todo su elevado rango y demás honores y preeminencias de que disfrutaba antes.

Se acordó seguir ofreciendo local para la parada de caballos sementales del Estado.

Se acordó confeccionar la estadística de ganado caballar y mular conforme se ha ordenado.

Se acordó que la proposición del Director de la Casa Hospicio sobre arreglo de una habitación para mayor domo de dicho establecimiento pase a informe de la Comisión de obras.

Se acordó el pago del capítulo de imprevistos del importe del aguinaldo que se remitió por las fiestas de Navidad a los soldados hijos de esta que se hallan sirviendo en África.

Se acordó que el recaudador D. Juan Escarrer liquide definitivamente los cargos que tiene en su poder dentro el plazo de cinco días.

Se acordó publicar un bando prohibiendo echar escombros ni otros materiales sin permiso en la vía pública.

Se acordó proceder a la formación del proyecto del presupuesto municipal ordinario para el año 1926 a 27.

Habiendo sido denunciada como ruinoso la pared de D. Francisco Forteza Cortés sita en la calle de los Huertos y que se halla dentro el perímetro de la nueva calle prolongación de la de Forats informe el maestro albañil de este Ayuntamiento sobre la estabilidad de dicha pared.

Se presentaron dos relaciones de la prestación personal.

Y se levantó la sesión.

Carrocerías y recomposiciones de Automóviles y Camiones Antonio Valens

Juavert, 11 D.º — FELANITX

CAMPO DE LA TORRE

Domingo, 24-Enero-1926. A las 2 y tres cuartos

Torneo de Campeonato

2.ª Categoría

C. D. ESPAÑA

contra

F. C. FELANITX

CASA

Situada en la Plaza de la Constitución, n.º 16, se desea vender.

Para informes, entrevistarse con el propietario, que vive en la misma casa.

Se venden dos automóviles

marcas Sedel y Chevrolet, de 4 asientos cada uno, en perfecto estado de conservación.

Para informes, dirigirse a D. Juan Pons, Plaza de la Constitución, 16.

Ventas

Se desea vender una yegua de cinco años, un mulo de la misma edad, un carro de trabajo y un carretón de los llamados de muelles.

Para informes dirigirse a D. Julian Amorós, calle Zavellá, 35.

JOSÉ FERRER

ALQUILER DE AUTOMÓVILES

Participa al público haber trasladado su domicilio a la calle Nueva n.º 47.

También se admiten encargos para el mismo servicio en la cestería de Nicolás Humbert, calle de la Plaza.

AVISO

Se convoca a Junta General extraordinaria a los socios de la Bodega Cooperativa de Felanitx, para el domingo día 24 del corriente a las diez de la mañana en el domicilio de la Caja Rural, y en segunda convocatoria para el domingo día 31 a las dos de la tarde, para tratar y fijar precio, para liquidar a los socios la cosecha de 1924.

Felanitx 15 de Enero de 1926.—El Presidente, Bartolomé Vaquer.



Huelva.—En Palos de Moguer la población está de fiesta.

De todas partes llegan gentes en trenes, autos, a caballo y a pie para presenciar la salida del hidroavión que se ha de dirigir a América.

Los exploradores de Cartaña llegaron a pie. Recorrieron 30 kilómetros.

A las 7'45 se elevó el aparato y después de dar tres vueltas al monumento a Colón, emprendió la ruta de América seguido del hidroavión "W-1", que lo escoltará hasta Canarias, volviendo después a su base de la Mar Chica.

— 44 —

mo convento, Fray Julian Bordoy del convento de Santo Domingo, Fray Daniel de Manzaneda Religioso Capuchino expatriado, y el Lector Gual Mínimo de San Francisco de Paula; y no pudiendo negarme á dicha solicitud, mando que se le dé al expresado Señor Juez el auxilio que me ha pedido, y que por tanto nadie ponga obstáculo al cumplimiento de su efecto; en lo que será servido Dios, y la Nación. Dios guarde á V. S. muchos años.—&c.

Declaración del Padre Fray Julian Bordoy 10 de Mayo folios 60.

En la cárcel de la extinguida Inquisición á diez de Mayo de 1813, el Muy Ilustre Señor Juez de esta causa hizo comparecer á un religioso preso en ella, á fin de recibirle su declaración indagatoria. Preguntado como se llama, de donde es natural, de que convento, y que órdenes tiene? Dixo que se llamaba Fray Julian Bordoy Religioso presbítero de la Religión de Santo Domingo de esta Ciudad, Catedrático de filosofía de la Universidad, natural de la Villa de Felanitx de esta Isla, y de edad de 32 años; y responde. Preguntado ¿si está preso, desde quando, de orden de quien, por que causa, ó si la presume? Dixo: que está preso desde ayer á las cinco de la mañana, ignora de que orden le sacó el Sr. Juez de primera instancia D. Ignacio Pablo Sandino, con auxilio del Sr. Gobernador Vicario General de este Obispado, que se lo intimó el Padre Prior de dicho convento, y que ignora, y no presume la causa de su prisión; y responde. Preguntado ¿si el viernes Santo estaba el declarante en los claustros baxos de su convento, hablando con otros religiosos del mismo, en tono alto, y de enfado, sobre si se debía, ó no, obedecer á la orden del Gobierno, que ha mandado baxar los san-benitos, ó monumentos de infamia, que estaban colgados en dichos claustros, y se empezaron á descolgar el día siguiente? Dixo: que pide qual es la causa de su prisión, y su acusador. S. S. mandó que

— 41 —

enfado á dicho frayle; pero que no supo qual de ellos fué quien las profirió, y no tiene presente si le dixo á Terrers que habia sido el frayle que se juntó con los otros: pero que lo cierto es que á uno de ellos le oyó el testigo estas expresiones: «quien pudo mandar poner los san-benitos (hablando por los que están colgados en dicho claustro) les podía mandar, y supuesto que puso excomunión al que los quitase, si dependiera de mí, yo no los quitaria.» Que es quanto sabe.

Parecer del Promotor fiscal 8 de Mayo folios 17.

MUY ILUSTRE SEÑOR.

El Promotor fiscal nombrado en esta causa en vista de lo que de ella resulta, dice: que de la denuncia del Dr. Don Antonio Terrers quedan justificados los hechos en suficiente forma para que se aseguren las personas del Prior, y Padre Abram del convento de Agustinos, del Padre Daniel de Manzaneda Capuchino, del Padre Julian Bordoy Dominicó, del Lector Gual Mínimo, y de Don Miguel Tomás Riusech, aunque no esté completamente justificado el delito de comoción y alboroto, contra algunos de ellos, considera que hay bastante prueba para quitarlos de enmedio, y asegurar la tranquilidad pública, objeto el mas digno de atención en toda población, de que universalmente todos participan, y sobre que deben tomarse las mas serias y efectivas providencias sin contemplación á la calidad de las personas por mas privilegiadas que sean, pues en los delitos de la naturaleza del que se trata, todos están sugetos á la jurisdicción ordinaria, y no es menester que esté calificado el delito para la prisión de los insinuados, porque si no llega á este extremo el que resulta contra ellos, basta este para su captura, y proseguir el sumario teniéndolos en seguridad. Contra el Deán de Tarragona queda indicado el delito de revolución y cabeza de motin, por la declaración de Don Cayetano Gonzalez, y resultando de las

Antonio Vaquer

SASTRE

Mayor, 24 Felanitx

¡ATENCIÓN!

Aceites y Grasas Lubrificantes

«ALBA»

Representación y depósito en Felanitx — JAIME GRIMALT

Paseo de Ramón Lull n.º 1

NOTA DE PRECIOS

Aceites para motores a gas pobre hasta 100 HP.	150 pesetas % Kgs.
» » » Diesel »	160 » » »
» » Autos Ford	160 » » »
» » » Europeos	180 » » »
» » » Dinamos	135 » » »
Grasas consistentes	190 y 180 » »
Valvolinas	170 y 180 » »
Cabos de algodón para limpieza de maquinaria.	

Surridor automático de gasolina AGUILA.

La Industrial Felanigense

FÁBRICA DE CEMENTOS Y CALES HIDRÁULICAS

MASSUTÍ FUSTER & C.º S. en C.

Carretera de Porto-Colom = Els Molins

PRECIOS

Cemento corriente	a	Ptas. 25,00 Tonelada
» marca Santueri	»	» 30,00 »

Estos precios se entienden por mercancía en nuestra fábrica sin envases. Cuidamos de un modo especial el envasado, siendo todos los sacos escrupulosamente pesados y precintados. Suplicamos a nuestros favorecedores el aviso de cualquier irregularidad en el peso, para subsanarla.

Siendo todo el cemento pasado por tamices, podemos servir cualquier grado de finura que se desee.

ALIMENTACIÓN DE LOS GANADOS

HARINA DE PESCADO FRESCO

«JESTÉVE»

La Harina de Pescado Fresco «JESTÉVE» es para las cerdas nodrizas alimento indispensable.

A los 6 meses, el cerdo que desde su destete recibió su ración diaria de Harina «JESTÉVE», llega a peso de 90 a 100 kilos.

Las gallinas pondrán huevos en abundancia si se alimentan con una dosis de 10 gramos diarios mezclado con harinas vegetales.

Los polluelos que se alimenten con una dosis de 5 a 8 gramos diarios de Harina «JESTÉVE», a los tres meses pesarán un kilo.

Con el empleo regular de la Harina «JESTÉVE», el tiempo de la muda se acorta considerablemente en las gallinas ponedoras.

Las pollas que se crían a base de «JESTÉVE», desde su nacimiento rompen su puesta a las 18 semanas.

Los pavipollos pasan la crisis del rojo con facilidad y su cría es muy fácil empleando la Harina «JESTÉVE».

Para los perros, añadiendo la Harina «JESTÉVE», a la comida y mezclándola bien, se preparan platos muy nutritivos y económicos.

En la última Exposición de Madrid (1922) obtuvo la Harina de Pescado Fresco «JESTÉVE», la más alta recompensa de su sección. El jurado le concedió Diploma de honor.

Única casa expendedora en Felanitx

Droguería CA'N MOLINERA

NEGRURA

ECONOMIA Y LIMPIEZA

No mancha. = Es un verdadero perfume

Última creación

para dar su primitivo color al cabello

Depositario y venta:

C. ADROVER, Felanitx (Mallorca)

y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

SACOS ALMENDRONEROS

de excelente calidad, procedentes de la acreditada Fábrica

«TAPICES VIDAL»

Deposito en la Sucursal del Crédito Balear—Felanitx.

CHAMPAÑ LION

Vinos finos de España

de diferentes clases y marcas.

Calle Nueva, n.º 1 — FELANITX.

A los propietarios y maestros de obras

La acreditada casa alfarería de Julian Amorós de Felanitx, que sirve sus bovedillas llamadas de 40 y de 50 y sus baldosas de palmo y de otras varias medidas, para el público y para embarque, ofrece hoy sus modernas piezas llamadas **teuladés**, de iguales dimensiones que las bovedillas de 50, siendo lo mejor de lo fabricado en su clase hasta hoy, contruidos apropiado para colocar donde ha de ser tejado y sirviendo igual que las bovedillas. Su precio es de 33 pesetas el 100, o sea 5 pesetas menos que las bovedillas.

La persona que quiera conocerlos, puede pedir muestras y le serán remitidas enseguida.

J. AMORÓS, Zavellá, 35, Felanitx

Pedid

Anís Bellver

y LICOR ESTOMACAL DE LIJCH

elaboración especial de

LA ROSA BLANCA

IMPRESA DE B. REUS

— 42 —

citadas que éste hace el hecho que declara, se asegure igualmente a dicho Deán, y demás cómplices que se manifiesten; pues a su tiempo el Promotor expondrá con individualidad sobre cada uno, el mérito y acusación que resultare de autos, por ahora no hay que entretenerse mas que en cortar de raíz unas primeras mociones, que ya iban tomando fomento, para una formal revolución. Este es el parecer del promotor, y así lo pide. No obstante V. S. determinará lo mas conveniente salvos siempre los derechos fiscales.

Auto de prisión 8 de Mayo folios 17 B.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca a 8 de Mayo de 1813, el Juez de esta causa en su vista, y en lo expuesto por el Promotor fiscal en su escrito que antecede, S. S. dixo: que por quanto de las declaraciones de los testigos citados en la denuncia hecha por el Doctor Don Antonio Terrers resultan reos de expresiones sediciosas preparativas de una revolución Fray Daniel de Manzaneda Religioso Capuchino, Fray Miguel Abram y el Prior de Agustinos, Fray Julian Bordoy Dominic y Don Miguel Tomás Riusech que vive en dicho convento de Agustinos, debia mandar y mandó se reduzcan a prisión por no gozar en estos casos del fuero eclesiástico, pasándose al efecto los correspondientes oficios al Señor Gobernador y Vicario General de este Obispado para que preste el correspondiente auxilio, y remita a este tribunal dos exemplares de la circular que dirigió a las órdenes regulares para impedir el abuso que éstos hacen del ministerio de la predicación, a fin de unir uno de ellos a estos autos para mayor instrucción del proceso, y otro al Excelentísimo Capitan General de esta provincia para que franquee el Castillo del Angel de esta dicha Ciudad para colocar dichos presos, executándose la prisión tarde de esta noche con la debida actividad, y sin escándalos; y fecho todo buelvan los autos a la vista, — así lo mando y firmo de que doy fé.—Sandino.—Perelló.

— 43 —

Oficio al Gobernador de la Mitra 8 de Mayo folios 19.

En la causa que estoy siguiendo sobre averiguar los promotores de revolución en esta Isla contra los buenos ciudadanos que obedecen y congratulan al Gobierno, resultan reos de estos delitos el Prior y Fray Abram del convento de Agustinos de esta ciudad, Don Miguel Tomás Riusech que vive en el mismo convento; Fray Julian Bordoy del convento de Santo Domingo, el Padre Fray Daniel de Manzaneda Religioso Capuchino expatriado, y el Lector Gual del convento de Mínimos de San Francisco de Paula, a quienes he mandado por auto de este dia poner presos en el Castillo del Angel, por no gozar en estos casos del fuero eclesiástico, y a fin de que se verifiquen dichas prisiones, con el menor escándalo posible, he mandado igualmente se executen a la media noche de hoy, y para que no se ponga embarazo por parte de los respectivos Prelados de dichos conventos se implora el auxilio de V. S. a fin de que se sirva como lo espero dar al portador escrivano de la causa la correspondiente orden que sirva de mandamiento en forma, para que entreguen a la Justicia las personas de los referidos religiosos. Y conviniendo para la mayor instrucción de la causa tener un exemplar de la circular última que V. S. dirigió a todos los conventos de la Isla, se sirva V. S. comunicarme un par de exemplares. Dios guarde a V. S. muchos años.—&c.

Auxiliatoria del Vicario General Gobernador de este Obispado 8 de Mayo folios 26.

El Juez de primera instancia con oficio de este dia me ha pedido auxilio a fin de que se entreguen presos para ser custodiados en el Castillo del Angel como reos que no gozan del fuero eclesiástico los Religiosos Prior y Fray Abram del convento de Agustinos de esta ciudad, Don Miguel Tomás Riusech, que vive en el mis-